

ANEXO DE TRATAMIENTO DE DATOS

Fecha de revisión: 2023

Este Anexo de tratamiento de datos (“DPA”) complementa y forma parte de las Condiciones de servicio u otro acuerdo escrito o electrónico (el “Acuerdo”) entre LastPass y el “Cliente” en relación con la adquisición de servicios en línea de LastPass (los “Servicios”). El Encargado del tratamiento en lo referente a la prestación de los Servicios es la correspondiente entidad contratante de LastPass indicada en <https://www.lastpass.com/legal-center/contracting-entities> (denominada “LastPass” en este DPA). Este DPA se aplica al Tratamiento de los Datos personales del Cliente (lo que incluye los Datos personales del Cliente del Contenido del Cliente) por parte de LastPass en nombre del Cliente mientras este hace uso de los Servicios de LastPass. El Cliente acepta este DPA en su nombre y, en la medida exigida por las Leyes y las Normativas de Protección de datos, en nombre de sus Filiales autorizadas. En este documento, las referencias: (a) al “Cliente”, en lo sucesivo, incluirán al Cliente y sus Filiales autorizadas; (b) a “LastPass”, en lo sucesivo, incluirán a LastPass y sus Filiales, a menos que se especifique lo contrario; y (c) al “Acuerdo” incluirán este DPA. Todos los términos escritos con inicial mayúscula no definidos en este documento tendrán el significado que se les atribuye en el Acuerdo. Este DPA consta de diferentes partes: el cuerpo principal del DPA y, según corresponda, los Anexos 1 y 2. Al formalizar este DPA, LastPass y el Cliente se comprometen a cumplir las disposiciones que se indican a continuación con respecto a los Datos personales del Cliente, ambos de forma razonable y de buena fe.

La firma del Cliente y de LastPass en la Página 6 de este DPA constituye la firma y la aceptación de las Cláusulas contractuales tipo, incluidos su Apéndice (donde se incluirán la información de este DPA y sus anexos) y cualquier variación permisible especificada en el presente documento, si las Cláusulas contractuales tipo o sus variaciones son aplicables y necesarias para la transferencia y el Tratamiento legales de los Datos personales del Cliente.

CÓMO SE APLICA ESTE DPA

Este DPA lo formalizan las Partes entre ellas. Las Filiales autorizadas del Cliente también quedarán cubiertas por este DPA, siempre que el Cliente siga siendo responsable de las acciones y las omisiones de sus Filiales autorizadas. Para evitar dudas, la entidad del Cliente que es parte contratante del Acuerdo debe, en su nombre y en el de sus Filiales autorizadas: (a) seguir siendo responsable de coordinar, realizar y recibir toda la comunicación con LastPass de acuerdo con este DPA; y (b) ejercer sus derechos o los de sus Filiales autorizadas descritos en este documento de forma conjunta.

CONDICIONES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

1. DEFINICIONES

“Filiat” significa cualquier entidad que directa o indirectamente controla la entidad en cuestión, sea controlada por la entidad en cuestión o esté bajo control común con la entidad en cuestión. “Control”, a los efectos de esta definición, significa propiedad o control directos o indirectos de más del 50% de las participaciones con derecho a voto de la entidad objeto de este DPA.

“Filiat autorizada” es cualquiera de las Filiales del Cliente que: (a) esté sometida a las Leyes y Normativas de Protección de datos; y (b) esté autorizada por el Cliente a usar los Servicios de conformidad con el Acuerdo existente entre el Cliente y LastPass, pero no haya firmado su propio Formulario de pedido con LastPass y no sea de ninguna otra manera un “Cliente” en virtud del Acuerdo.

“CCPA” es la Ley de privacidad del consumidor de California, Código Civil de California § 1798.100 y siguientes, modificada por la Ley de derechos de privacidad de California (CPR), y su normativa de ejecución.

“Responsable del tratamiento” es la entidad que determina los fines y los medios del Tratamiento de Datos personales.

“Contenido del Cliente” es cualquier nombre de usuario, contraseña, nota segura, archivo, documento o dato similar que el Cliente o sus usuarios finales carguen, almacenen, recuperen o introduzcan (por ejemplo, manualmente o con una funcionalidad opcional como la de guardar y completar contraseñas) en la bóveda de LastPass del Cliente en relación con el uso de los Servicios por parte del Cliente o sus usuarios finales.

“Datos personales del Cliente” son los Datos personales enviados a LastPass por el Cliente o en su nombre en relación con el uso de los Servicios por parte del Cliente.

“Leyes y Normativas de Protección de datos” son todas las leyes y normativas, incluidas las leyes y normativas de Brasil, la Unión Europea, el Espacio Económico Europeo y sus Estados miembros, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos y sus estados (por ejemplo, CCPA, Ley de privacidad del consumidor de Virginia o VCDPA, Ley de privacidad de Colorado o CPA, etc.), en cada caso, en la medida aplicable al Tratamiento de Datos personales del Acuerdo.

“Interesado” es la persona identificada o identificable a la que se refieren los Datos personales según la definición de las Leyes y Normativas de Protección de datos, lo que incluye al “Consumidor”, de acuerdo con la definición del término en la CCPA.

“Solicitud del Interesado” es una solicitud de un Interesado para ejercer los derechos de privacidad que le otorgan las Leyes y Normativas de Protección de datos. Estos derechos son los siguientes: (i) de acceso; (ii) de rectificación; (iii) de restricción del tratamiento; (iv) de borrado (por ejemplo, un “derecho al olvido”); (v) de portabilidad de los datos; (vi) de conocimiento de las actividades de uso compartido con primeras o terceras partes; (vii) de conocimiento de las actividades de tratamiento correspondientes de LastPass; (viii) de comprobación de las consecuencias de las objeciones o las retiradas de consentimiento; (ix) de no sujeción a toma de decisiones individual automatizada; o (x) de objeción al Tratamiento.

“EEE” significa Espacio Económico Europeo.

“RGPD” es el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

“LGPD” es la ley de Brasil número 13.709, la Ley General de Protección de Datos personales, con sus modificaciones.

“Parte” es, según corresponda, el Cliente o LastPass a título individual, y “Partes” son ambas entidades juntas.

“Datos personales” son cualquier información relativa a: (i) una persona física identificada o identificable (por ejemplo, un Interesado o un Consumidor); o (ii) una entidad legal identificada o identificable (por ejemplo, una unidad familiar, de acuerdo con la CCPA) si dicha información está protegida de forma similar por las Leyes y Normativas de Protección de datos.

“Tratamiento” es cualquier operación o cualquier conjunto de operaciones realizados sobre Datos personales, por medios automáticos o no, como la recopilación, la grabación, la organización, la estructuración, el almacenamiento, la adaptación o la modificación, la recuperación, la consulta, el uso, la divulgación por transmisión, la difusión o la puesta a disposición por otros modos, la alineación o la combinación, la limitación, el borrado o la destrucción.

“Encargado del tratamiento” es la entidad que Trata Datos personales en nombre del Responsable del tratamiento, lo que incluye, según corresponda, un “Proveedor de servicios”, tal como define el término la CCPA.

“Medidas técnicas y organizativas” o “TOM” es la documentación de las medidas técnicas y organizativas aplicables que se ubica en <https://www.lastpass.com/trust-center/resources>.

“Incidente de seguridad” es cualquier fallo real de la seguridad de LastPass del que LastPass tenga conocimiento que provoque por causas accidentales o ilícitas la destrucción, la pérdida, la alteración o la divulgación no autorizada de Datos personales del Cliente o Contenido del Cliente transmitidos, almacenados o tratados de otra manera por LastPass o sus Subencargados del tratamiento, o el acceso a dichos Datos o Contenido.

“Cláusulas contractuales tipo” son las cláusulas contractuales tipo, denominadas también “CCT”, adjuntas a la Decisión de Ejecución (UE) 2021/914 de la Comisión Europea, disponible en https://eur-lex.europa.eu/eli/dec_impl/2021/914/oj.

“Subencargado del tratamiento” es cualquier Encargado del tratamiento contratado por LastPass para colaborar en el cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la prestación de los Servicios de conformidad con el Acuerdo o con este DPA.

“Autoridad supervisora” es una autoridad pública independiente a la que la ley aplicable encargue la tarea de supervisar el cumplimiento de las Leyes y Normativas de Protección de datos.

“FADP suiza” es la Ley federal suiza de protección de datos de 19 de junio de 1992 y sus correspondientes ordenanzas, en cada caso, con sus respectivas modificaciones, revocaciones y sustituciones.

“Anexo del Reino Unido” es el Anexo de transferencia internacional de datos de las Cláusulas contractuales tipo de la Comisión de la UE, emitido por el Comisionado de Información en virtud del apartado S119A de la Ley de protección de datos de 2018, que puede encontrarse en <https://ico.org.uk/for-organisations/guide-to-data-protection/guide-to-the-general-data-protection-regulation-gdpr/international-data-transfer-arrangements-and-guidance>.

2. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DEL CLIENTE

2.1 Funciones de las Partes. Las Partes se comprometen a cumplir las Leyes y Normativas de Protección de datos. Respecto al Tratamiento de Datos personales del Cliente realizado por LastPass en nombre del Cliente, las Partes aceptan que el Cliente es el Responsable del tratamiento y LastPass es el Encargado del tratamiento, y que LastPass contratará a Subencargados del tratamiento como se detalla a continuación en la Sección 5 (Subencargados del tratamiento).

2.2 Responsabilidades del Cliente. Cuando use los Servicios, el Cliente deberá tratar los Datos personales del Cliente de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos, lo que incluye tener siempre una base legal (por ejemplo, el consentimiento), y garantiza que tiene todos los derechos necesarios para usar los Datos personales del Cliente y proporcionárselos a LastPass. Las instrucciones del Cliente para el Tratamiento de los Datos personales del Cliente deben cumplir las Leyes y Normativas de Protección de datos.

2.3 Responsabilidades de LastPass. LastPass debe:

2.3.1 tratar los Datos personales del Cliente de forma confidencial, de acuerdo con la Sección 6 de este DPA;

2.3.2 conservar, usar, revelar y tratar los Datos personales del Cliente solo de acuerdo con las instrucciones documentadas del Cliente, que se consideran dadas para los siguientes fines: (i) el Tratamiento de conformidad con el Acuerdo y los correspondientes Formularios de pedido en beneficio del Cliente; (ii) el Tratamiento iniciado por los usuarios al usar los Servicios; (iii) el Tratamiento para cumplir otras instrucciones razonables documentadas proporcionadas por el Cliente (por ejemplo, por correo electrónico) si dichas instrucciones no contradicen las condiciones del Acuerdo; y (iv) el Tratamiento para cumplir la legislación aplicable, caso en el que LastPass se compromete a notificar sin demora al Cliente su obligación legal a menos que se le impida la ley;

2.3.3 notificarlo al Cliente inmediatamente si, en su opinión, alguna instrucción es contraria al RGPD o a otras Leyes y Normativas de Protección de datos;

2.3.4 no “vender” (según la definición de la CCPA) los Datos personales del Cliente;

2.3.5 informar inmediatamente al Cliente si, en su opinión, cree que alguna instrucción del Cliente entra en conflicto con los requisitos de las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables o los infringe;

- 2.3.6 de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables, no combinar los Datos personales del Cliente que reciba del Cliente, o en su nombre, con Datos personales que reciba de terceros o por su propia interacción con el Interesado; y
- 2.3.7 notificar al Cliente si, según su opinión razonable, LastPass ya no puede cumplir las obligaciones que le imponen las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables.

2.4 **Detalles del Tratamiento.** Las categorías de Interesados, las categorías de Datos personales del Cliente transferidos, los datos confidenciales transferidos (en su caso), la frecuencia de la transferencia, la naturaleza y el objetivo de la transferencia y el Tratamiento de los Datos personales del Cliente (incluidos los objetivos comerciales del Tratamiento), la retención de Datos personales del Cliente y el asunto del Tratamiento se especifican en el Anexo 1 (Descripción del Tratamiento y la transferencia) de este DPA.

3. DERECHOS DE LOS INTERESADOS

A menos que la ley se lo prohíba, LastPass enviará de inmediato una notificación al Cliente y no responderá a la solicitud salvo para dirigir hacia el Cliente al correspondiente Interesado si recibe una Solicitud del Interesado. Teniendo en cuenta la naturaleza del Tratamiento, LastPass ayudará al Cliente con medidas técnicas y organizativas apropiadas, en la medida en que sea posible, para que el Cliente cumpla su obligación de responder a las solicitudes relacionadas con los derechos de un Interesado de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables.

4. PERSONAL DE LASTPASS

LastPass debe garantizar que el personal que participe en el Tratamiento de Datos personales del Cliente: (a) esté informado de la naturaleza confidencial de los Datos personales del Cliente y vinculado por una obligación de confidencialidad; (b) haya recibido formación apropiada sobre sus responsabilidades, en concreto en lo referente a medidas de seguridad y privacidad; y (c) solo tenga acceso a los Datos personales del Cliente en la medida en que se determine razonablemente que es necesario para cumplir con sus obligaciones, sus responsabilidades o sus funciones, tal como se especifica en este DPA y en el Acuerdo. En la medida en que lo permita la legislación aplicable, las obligaciones de confidencialidad especificadas en esta Sección 4 sobrevivirán al final de la participación del personal.

5. SUBENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

5.1 **Nombramiento de Subencargados del tratamiento.** El Cliente reconoce y acepta que: (a) las Filiales de LastPass pueden conservarse como Subencargados del tratamiento; y (b) LastPass puede contratar a Subencargados del tratamiento externos en relación con la prestación y la organización de los Servicios. Antes de contratar a Subencargados del tratamiento (terceros o Filiales de LastPass), LastPass realizará la correspondiente diligencia debida con el Subencargado del tratamiento y formalizará un acuerdo escrito con cada Subencargado del tratamiento que proporcione garantías suficientes de que el Subencargado del tratamiento implementará medidas técnicas y organizativas adecuadas que contengan el mismo nivel de obligaciones de protección de datos con respecto a la protección de los Datos personales del Cliente, de forma que el tratamiento cumpla los requisitos de las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables.

5.2 **Subencargados del tratamiento actuales y aviso de nuevos Subencargados del tratamiento.** El Cliente aprueba los terceros y las Filiales de LastPass Subencargados del tratamiento que se encuentran en el [Trust and Privacy Center](#) de LastPass (también accesible en <https://www.lastpass.com/trust-center/resources>). LastPass puede quitar, sustituir o nombrar (más) Subencargados del tratamiento adecuados y fiables según su propio criterio de acuerdo con esta Sección 5.2 y con la Sección 5.3. La lista más actualizada de LastPass de los Subencargados del tratamiento utilizados para los Servicios y su ubicación geográfica ("**Declaración de Subencargados del tratamiento**") puede encontrarse en el enlace anterior de esta Sección 5.2. LastPass informará al Cliente sobre cualquier nuevo Subencargado del tratamiento proporcionando una declaración actualizada en su Trust and Privacy Center en <https://www.lastpass.com/trust-center/resources> y por correo electrónico como mínimo quince (15) días laborables antes de autorizar que dichos Subencargados del tratamiento Traten Datos personales del Cliente en relación con la prestación de los Servicios correspondientes. Para permitir la recepción de notificaciones por correo electrónico sobre nuevos Subencargados del tratamiento o modificaciones importantes de las Medidas técnicas y organizativas o la Declaración de Subencargados del tratamiento, el Cliente puede suscribirse [aquí](#) (esta opción también está disponible en <https://www.lastpass.com/trust-center/resources>).

5.3 **Derechos de oposición.** El Cliente puede, de buena fe, oponerse razonablemente al uso por parte de LastPass de un nuevo Subencargado del tratamiento notificándolo a LastPass de inmediato por escrito (puede ser por correo electrónico) como máximo quince (15) días laborables después del aviso de LastPass de acuerdo con el mecanismo definido en la Sección 5.2. Dicho aviso debe explicar los motivos razonables y de buena fe que tiene el Cliente para oponerse. Si el Cliente se opone a un nuevo Subencargado del tratamiento, LastPass hará esfuerzos comercialmente razonables para poner a disposición del Cliente un cambio de los Servicios o recomendar un cambio razonable desde el punto de vista comercial de la configuración o el uso de los Servicios por parte del Cliente para evitar el Tratamiento de Datos personales del Cliente por parte del nuevo Subencargado del tratamiento al que se opone el Cliente, sin que ello suponga una carga poco razonable para dicho Cliente. Si las Partes no pueden resolver dicha oposición o si LastPass no desea resolverla o poner a disposición del Cliente dicho cambio en un plazo de

tiempo razonable, el Cliente puede rescindir los Formularios de pedido aplicables con respecto a esos Servicios que LastPass no puede prestar sin usar el nuevo Subencargado del tratamiento al que se opone el Cliente, para lo que debe notificárselo por escrito a LastPass. LastPass reembolsará al Cliente las tarifas prepagadas sin usar que cubran el resto de la vigencia de dichos Formularios de pedido tras la fecha efectiva de rescisión, únicamente respecto a los Servicios así rescindidos, sin imponer penalización alguna por dicha rescisión.

- 5.4 Responsabilidad.** LastPass será responsable por las acciones y las omisiones de sus Subencargados del tratamiento en la misma medida en que LastPass sería responsable si prestara los servicios de cada Subencargado del tratamiento directamente de acuerdo con las condiciones de este DPA.

6. SEGURIDAD

- 6.1 Protección de los Datos personales del Cliente.** Teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de implementación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y las libertades de las personas físicas, LastPass implementará y mantendrá medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger la seguridad (incluida la protección contra Incidentes de seguridad, tal como se definen a continuación), la confidencialidad y la integridad de los Datos personales del Cliente, como se indica en las Medidas técnicas y organizativas aplicables. LastPass supervisa con regularidad el cumplimiento de estas medidas, y no hará nada para, de forma intencionada o negligente, reducir significativamente la seguridad general de los Servicios durante la vigencia de una suscripción.

- 6.2 Certificaciones y auditorías externas.** LastPass tiene implementado un programa de auditoría para verificar el cumplimiento de las obligaciones expuestas en este DPA y pondrá a disposición del Cliente toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con este DPA y con las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables poniendo a disposición del Cliente, si este lo solicita de forma razonable, no más de una vez al año: (a) la documentación técnica escrita que LastPass pone a disposición de su base de clientes o facilita en general a dicha base de clientes; e (b) información sobre el cumplimiento de LastPass con las obligaciones de este DPA, en la forma de las correspondientes certificaciones y auditorías de terceros, incluidas las especificadas en las Medidas técnicas y organizativas aplicables, disponibles en el [Trust and Privacy Center](#) de LastPass (también en <https://www.lastpass.com/trust-center/resources>). Donde lo requieran las Leyes y Normativas de Protección de datos, lo anterior también puede incluir la información y la documentación pertinentes sobre los Subencargados del tratamiento de LastPass, si dicha información está disponible y LastPass puede distribuirla. Si razonablemente se consideran necesarias actividades de auditoría adicionales, se cumplirán si existe: (i) un requisito de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos; (ii) un Incidente de seguridad; (iii) un cambio negativo o una reducción importantes de las prácticas de protección de datos correspondientes a los Servicios de LastPass; o (iv) incumplimiento de condiciones importantes de este DPA. El Cliente se puede poner en contacto con LastPass para solicitar una auditoría, realizada por el Cliente directamente o por un auditor nombrado por el Cliente, de los procedimientos relativos a la protección de los Datos personales del Cliente de acuerdo con este DPA. Antes del inicio de dicha auditoría, el Cliente y LastPass acordarán el alcance, la cronología, la duración y los gastos reembolsables (en su caso y solo en la medida en que lo permitan las Leyes y Normativas de Protección de datos) de la auditoría. El Cliente debe: (a) proporcionar inmediatamente a LastPass información sobre cualquier incumplimiento detectado durante una auditoría; y (b) hacer todo lo posible por reducir al mínimo la interferencia con las operaciones de LastPass al realizar las mencionadas auditorías.

- 6.3 Evaluación del impacto de la Protección de datos.** Si, de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos, el Cliente debe realizar una evaluación del impacto de la protección de datos, una consulta previa con una Autoridad supervisora con competencia, una evaluación del impacto de la privacidad o un estudio equivalente en relación con su uso de los Servicios prestados por LastPass de acuerdo con este DPA, LastPass proporcionará cooperación y asistencia razonables al Cliente para ayudar a cumplir estas obligaciones si dicha información está a disposición de LastPass.

7. NOTIFICACIONES RELATIVAS A LOS DATOS PERSONALES DEL CLIENTE

LastPass mantiene políticas y procedimientos de gestión de incidentes de seguridad, como se especifica en las Medidas técnicas y organizativas, e informará al Cliente, sin retrasos injustificados y, en todo caso, antes de 72 horas, de todo Incidente de seguridad del que tenga conocimiento. Las notificaciones realizadas en virtud de esta Sección 7 no deben interpretarse como una admisión de culpa o responsabilidad de LastPass. LastPass hará todo lo posible para identificar la causa de dicho Incidente de seguridad, y tomará las medidas que LastPass considere necesarias y razonables para eliminar la causa de dicho Incidente de seguridad si dicha eliminación depende de forma razonable de LastPass. Además, LastPass proporcionará al Cliente información pertinente sobre el Incidente de seguridad, según sea razonablemente necesario para ayudar al Cliente a garantizar el cumplimiento de sus propias obligaciones de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos, como notificar a las Autoridades supervisoras o a los Interesados los Incidentes de seguridad.

8. ELIMINACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL CLIENTE

Tras la rescisión o el vencimiento del Acuerdo del Cliente o antes, si el Cliente lo solicita por escrito, LastPass eliminará y hará irrecuperables los Datos personales del Cliente, a menos que la legislación de la Unión Europea, la legislación del Estado miembro de la Unión Europea o las Leyes y Normativas de Protección de datos aplicables requieran o permitan la continuación del almacenamiento de

dichos Datos personales del Cliente. Si la legislación aplicable obliga a LastPass a conservar total o parcialmente los Datos personales del Cliente, LastPass lo notificará sin demora al Cliente y continuará aplicando a los Datos personales del Cliente las medidas de protección indicadas en este DPA. Los períodos de retención de datos cumplirán los procedimientos y los plazos especificados en las Medidas técnicas y organizativas. Previa solicitud razonable del Cliente, LastPass confirmará por escrito la eliminación de los Datos personales del Cliente. Además, previa solicitud por escrito del Cliente, LastPass indicará al Cliente cómo realizar una exportación de los Datos personales del Cliente para que lo haga él mismo.

9. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de cada Parte, incluida la responsabilidad de todas sus Filiales, derivada de este DPA y de todos los DPA existentes entre las Filiales autorizadas y LastPass o relacionada con ellos, contractual, extracontractual o basada en cualquier otra teoría de la responsabilidad, cumple la sección "Limitación de responsabilidad" del Acuerdo, y cualquier referencia a la responsabilidad de una Parte es la responsabilidad total de esa Parte y de todas sus Filiales de conformidad con el Acuerdo y todos los DPA juntos.

10. TRANSFERENCIA DE DATOS

10.1 Si, durante la prestación de los Servicios, se transfieren para su tratamiento Datos personales del Cliente protegidos por el RGPD u otras Leyes y Normativas de Protección de datos a una jurisdicción que se considere un tercer país sin un nivel adecuado de protección de datos de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos, se aplicarán a dichas transferencias los mecanismos de transferencia indicados a continuación:

10.1.1 Las Cláusulas contractuales tipo, además de este DPA. Las Cláusulas contractuales tipo se estructurarán como se indica a continuación: (i) se aplicarán las condiciones del Módulo Dos (transferencia de Responsable del tratamiento a Encargado del tratamiento) y los Módulos Uno, Tres y Cuatro se eliminarán completamente; (ii) la Cláusula 7 se eliminará completamente y las Partes podrán añadir entidades a este DPA formalizando un DPA adicional, como tienen a su disposición en <https://www.lastpass.com/legal-center>; (iii) en la Cláusula 9, se aplicará la Opción 2 (como se detalla en la Sección 5 de este DPA); (iv) en la Cláusula 11, el organismo independiente de resolución de litigios opcional que LastPass pone a disposición de los Interesados de forma gratuita se facilita por medio de TrustArc, una empresa de privacidad externa, en <https://feedback-form.truste.com/watchdog/request>; (v) en la Cláusula 17, se aplicará la Opción 1 y las Cláusulas contractuales tipo se regirán por la legislación de la República de Irlanda; (vi) en la Cláusula 18(b), los litigios se resolverán ante los tribunales de la República de Irlanda; y (vii) los Anexos de las Cláusulas contractuales tipo se reflejarán en la información que figura en los Anexos de este DPA.

10.1.2 En el caso de los Clientes e Interesados residentes en el Reino Unido, cuando corresponda, LastPass: (a) prestará sus Servicios de acuerdo con sus obligaciones en virtud del Anexo del Reino Unido incluido en este DPA por referencia; y (b) según lo requiera la ley aplicable, transferirá y tratará los Datos personales del Cliente de conformidad con las Cláusulas contractuales tipo modificadas con arreglo al Anexo del Reino Unido. El Anexo del Reino Unido se estructurará de la siguiente manera: (i) la Tabla 1 reflejará la información del Anexo 2 del DPA; (ii) la Tabla 2 reflejará la información de la Sección 10.1.1 del DPA con la excepción de que el IDTA se regirá de acuerdo con la legislación de Inglaterra y Gales; (iii) la Tabla 3 reflejará la información de los Anexos 1 y 2 del DPA; y (iv) en la Tabla 4, tanto el Importador como el Exportador podrán rescindir este Anexo.

10.1.3 En el caso de los Clientes e Interesados residentes en Suiza, LastPass, según lo requiera la ley aplicable, protegerá, transferirá y tratará los Datos personales del Cliente de conformidad con las Cláusulas contractuales tipo, incorporadas a este DPA por referencia. En los casos en que esta sección sea aplicable, las Cláusulas contractuales tipo se modificarán como sigue: (i) las referencias al "Reglamento (UE) 2016/679" se interpretarán como referencias a la FADP suiza; (ii) las referencias a "UE", "Unión" y "Estado miembro" se modificarán para incluir a Suiza; (iii) las referencias a la "autoridad de control competente" y a los "tribunales competentes" se interpretarán como referencias al "Comisionado Federal de Protección de Datos e Información de Suiza" y a los "tribunales suizos competentes"; (iv) el término "Estado miembro", tal como se utiliza en las Cláusulas contractuales tipo, no se interpretará en el sentido de que excluye a los Interesados de Suiza del ejercicio de los derechos aplicables (por ejemplo, en su lugar de residencia habitual); (v) las Cláusulas contractuales tipo se regirán por las leyes de Suiza y los litigios se resolverán ante los tribunales suizos con la debida jurisdicción.

10.1.4 Las Cláusulas contractuales tipo no se aplicarán a la transferencia de datos si LastPass adopta un estándar de cumplimiento alternativo reconocido para realizar transferencias de datos legales, como el Marco de Privacidad de Datos UE-EE. UU.

10.2 LastPass notificará sin demora al Cliente todas las transferencias de Datos personales del Cliente a un tercer país sin un nivel adecuado de protección de acuerdo con las Leyes y Normativas de Protección de datos antes de iniciar el Tratamiento.

10.3 Si las Partes usan un mecanismo legal específico para normalizar las transferencias de datos internacionales y ese mecanismo se modifica, revoca o considera no válido por un tribunal competente, las Partes se comprometen a cooperar de buena fe para buscar un mecanismo alternativo (si está disponible y es necesario) que permita continuar con la transferencia de Datos personales del Cliente.

11. RECONOCIMIENTO DE PRIVACIDAD PARA ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DEL APEC

LastPass ha obtenido la certificación del Reconocimiento de privacidad para Encargados del tratamiento (“PRP”) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (“APEC”) y Tratará los Datos personales del Cliente, donde corresponda, de acuerdo con las obligaciones y las responsabilidades de un Encargado del tratamiento conforme al Marco de privacidad del APEC.

12. EFECTO LEGAL Y CONFLICTO

Este DPA será legalmente vinculante entre el Cliente y LastPass cuando se firme el Acuerdo. Cuando entre en vigor, este DPA se incorporará en el Acuerdo o el Formulario de pedido aplicable y formará parte de ellos. En relación con los asuntos no cubiertos por este DPA, se aplican las condiciones del Acuerdo. Respecto a los derechos y las obligaciones de las Partes entre sí, en caso de conflicto entre las condiciones del Acuerdo y este DPA, tendrán prioridad las condiciones de este DPA. En caso de conflicto entre las condiciones del DPA y las Cláusulas contractuales tipo, prevalecerán las Cláusulas contractuales tipo.

Lista de Anexos:

- Anexo 1: Descripción del Tratamiento y la transferencia
- Anexo 2: Disposiciones relacionadas con las Cláusulas contractuales tipo

Los signatarios autorizados por las Partes han firmado debidamente este Acuerdo:

Cliente:

Por: _____

Nombre:

Tratamiento:

Fecha de entrada en vigor:

En nombre de LastPass:

[En su propio nombre y en nombre de cada entidad contratante de LastPass]

Por: _____

Nombre:

Tratamiento:

SAMPLE

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO Y LA TRANSFERENCIA

Categorías de Interesados

El Cliente puede enviar Datos personales del Cliente a los Servicios, y la medida de este envío la determina y controla el Cliente según lo que estime conveniente. Dicho envío puede incluir, por ejemplo, Datos personales del Cliente relacionados con las siguientes categorías de interesados:

- Posibles clientes, clientes, asociados comerciales y proveedores del Cliente (personas físicas)
- Empleados o personas de contacto de posibles clientes, clientes, asociados comerciales y proveedores del Cliente
- Empleados, agentes, asesores o trabajadores autónomos contratados por el Cliente (personas físicas)
- Usuarios del Cliente (personas físicas) autorizados por el Cliente a usar los Servicios

Categorías de Datos personales transferidos

El Cliente puede enviar Datos personales del Cliente a los Servicios, y la medida de este envío la determina y controla el Cliente según lo que estime conveniente. Dicho envío puede incluir, por ejemplo, las siguientes categorías de Datos personales del Cliente:

- Nombre y apellidos
- Cargo
- Empresa
- Datos de contacto (empresa, dirección de correo electrónico, número de teléfono, dirección postal del trabajo)
- Datos de identificación de dispositivos y datos de uso (por ejemplo, direcciones MAC, registros web, etc.)
- Datos de localización
- Credenciales y Contenido del Cliente (cifrados usando nuestro modelo de seguridad de conocimiento cero)

Datos confidenciales transferidos (en su caso)

Las Partes no prevén la transferencia de datos confidenciales. Sin embargo, es posible que el Cliente decida enviar datos confidenciales a los Servicios, en cuyo caso será el Cliente quien determine y controle el alcance de dicho envío, para el que se especifican las medidas de protección correspondientes en la documentación de las Medidas técnicas y organizativas del presente documento.

Frecuencia de la transferencia

La frecuencia, el tipo, la naturaleza y el objetivo de la transferencia de datos dependerán del caso de uso individual del Cliente (es decir, la frecuencia de la transferencia puede ser continua o estar limitada en el tiempo a una sesión o un evento específicos).

Naturaleza y fin de la transferencia y del Tratamiento de Datos personales

LastPass Tratará y transferirá Datos personales del Cliente, en calidad de Encargado del tratamiento, y contratará a Subencargados del tratamiento, según sea necesario para prestar y organizar los Servicios conforme al Acuerdo, como se especifica en la Declaración de Subencargados del tratamiento (Sección 5 de este DPA) y la documentación de las Medidas técnicas y organizativas, y de acuerdo con las instrucciones del Cliente comunicadas mediante el uso de los Servicios.

Retención de Datos personales

LastPass Tratará y retendrá Datos personales del Cliente, en calidad de Encargado del tratamiento, durante la vigencia del Acuerdo (como se especifica en las Medidas técnicas y organizativas), a menos que se acuerde otra cosa por escrito.

Asunto del Tratamiento

LastPass proporciona, directamente y a través de sus Subencargados del tratamiento, soluciones de gestión de identidad y acceso. El objetivo y el asunto del Tratamiento de Datos personales del Cliente por parte de LastPass, como Encargado del tratamiento, es servir al Cliente y garantizar, permitir y organizar la prestación de los Servicios.

ANEXO 2: DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES TIPO

Partes identificadas y Autoridad supervisora competente

Exportador de datos

Nombre: Cliente y Filiales autorizadas del Cliente en el Espacio Económico Europeo o Suiza.

Dirección: dirección del Cliente identificada en la documentación del pedido o en el Formulario de pedido pertinentes, según corresponda.

Nombre, cargo y datos de contacto de la persona de contacto: contacto principal del Cliente, cargo y detalles tal como se identifican en la documentación del pedido o en el Formulario de pedido pertinentes, según corresponda.

Actividades relacionadas con los Datos transferidos de acuerdo con las Cláusulas contractuales tipo: el Cliente (exportador de datos) solicita los Servicios de LastPass (importador de datos) en el campo de la gestión de identidad y acceso.

Función: Responsable del tratamiento de Datos

Autoridad supervisora competente: la autoridad supervisora competente del Estado miembro del EEE en el que se encuentra el Cliente o, si el Cliente no se encuentra en el EEE, del Estado miembro del EEE en el que se encuentra el representante del Cliente o en el que se encuentran de forma predominante los usuarios finales o los clientes del Cliente.

Importador de datos

Nombre: el nombre de la organización importadora concreta de LastPass debe indicarse como se muestra a continuación.

País	Entidad de LastPass (según corresponda)
Estados Unidos	LastPass US LP
Irlanda (fuera del EEE y de la UE)	LastPass Ireland Limited

Dirección: consulte <https://www.lastpass.com/legal-center/contracting-entities>

Nombre, cargo y datos de contacto de la persona de contacto: LastPass Privacy Team, correo electrónico: privacy@lastpass.com

Actividades de Transferencia de Datos en virtud de las Cláusulas contractuales tipo: LastPass proporciona una solución de gestión de contraseñas que permite a los usuarios generar, almacenar y compartir credenciales para sitios web y aplicaciones en línea. Las actividades, el objetivo y el asunto del Tratamiento de Datos personales del Cliente por parte de LastPass, como Encargado del tratamiento, son servir al Cliente y garantizar, permitir y organizar la prestación de los Servicios.

Función: Encargado del tratamiento de Datos